

Sección de noticias

Mareas

ENERO 6.—Pleamares: 3:18 mañana, coeficiente, 64; y 3:37 tarde, coeficiente, 67. Bajamares: 9:35 mañana y 9:54 tarde.

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de sus cuotas por las contribuciones territorial, industrial e impuesto de minas, afectos al tercer trimestre del actual año económico, pueden efectuar el pago de dichas cuotas en la Depositaria-pagaduría de la Tesorería de Hacienda, del 8 al 15 del mes corriente.

En la mañana del miércoles, al abrir su tienda de vinos don Pascual Colás Sánchez, en Laredo, advirtió la falta de un cajón que contenía ochenta y tantas pesetas y algunos recibos y documentos, así como haber sido forzada una de las puertas de entrada al establecimiento.

En el huerto inmediato a la casa se encontró el cajón con unas pesetas. La guardia civil de Laredo detuvo a un sujeto llamado Eloy Rodríguez Caballero, de 21 años, natural y vecino de aquella illa, en quien recaen vehementes sospechas y cuyas pisadas coinciden exactamente con unas huellas marcadas en el huerto en que se encontró el cajón.

También ha sido detenida una mujer llamada Carolina Sobrado Puente, soltera, de 27 años, natural de Laredo, a la cual se encontraron dos pesetas falsas que fueron reconocidas por el robado; y se supo que esta misma mujer había vendido, en 25 céntimos, otra peseta no admitida en circulación y que también el robado reconoció como suya.

En los ayuntamientos de Suances y Herrerías se admiten las relaciones de altas y bajas que presenten, hasta los días 31 y 20, respectivamente, del mes actual, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza.

Según dicen periódicos de Madrid, hay dificultades para nombrar gobernador de Santander «porque dos ministros apoyan con fuerza sus respectivos candidatos.»

Celebraremos que triunfen las mejores condiciones de uno de los candidatos antes que las mayores fuerzas de uno de los ministros.

Por lo demás, nos parece que la provincia no tiene prisa ninguna de que la nombren un gobernador, y puede esperar a gusto todo lo que se quiera.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento viene reuniéndose todos los días, examinando el estado de los presupuestos y la situación económica del Municipio, con objeto de que la Alcaldía y las demás comisiones sepan a que que a enerse, dada la situación del erario municipal.

Hasta el 20 del mes actual estará abierto en la Tesorería de Hacienda el pago de recargos municipales a los ayuntamientos de la provincia, por lo que les corresponde en la contribución territorial e industrial, recaudada durante el segundo trimestre del presente año económico.

Rosenda Castro, que vive en la calle del Cubo, número 3, se halla en la más horrosa miseria; con su padre, que tiene ochenta años, un hijo de nueve, que padece de ataques nerviosos y una sobrieta, huérfa de padre y madre y careciendo todos de medios de subsistencia.

Las personas caritativas harán una obra meritísima socorriendo a esa desventurada familia.

A consecuencia de un entorpecimiento en el motor, anoche a las ocho se apagó el alumbrado eléctrico.

En la estación de telégrafos del Este de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Torrelavega para Joaquín Cuevas Villegas, calle Velázquez, número 36.

Donativos recibidos en la Alcaldía:
Suma anterior. . . 169.973'36
Ayuntamiento de Hermandad de Campó de Suso, por conducto de don Antonio Muñoz. . . 200'50

T. tal. . . 170.173'86

rigen desde Nueva York el siguiente reto a los profesores franceses:

«New York.—Hotel Martin.

Los abajo firmantes, campeones italianos, profesores de la Escuela de Roma y la Academia Naval de Liorna, después de concluir su *tournee* artística por Austria, Bélgica, Inglaterra, España, América y Egipto, donde han demostrado la superioridad de la esgrima italiana, desafían cortesmente en la gran capital del mundo de la esgrima, París, a los valientes campeones franceses, dignos y únicos rivales de los profesores italianos.

Los firmantes exigen como condición le este desafío, que se nombre un Jurado internacional.

New York, 14 Diciembre 1893.—C. Pini.—Profesor, A. Greco.—Profesor, G. Pessina»

Créese que este reto será aceptado por los tiradores franceses.

Calificándola de obra curiosa, dice *Le Figaro*, de París, que acaba de aparecer allí la famosa novela del P. Coloma, *Pequeñeces*, con el título francés de *Bagalles*, adaptada del original al francés por Mr. C. Vergniol, precedida de un prólogo de Mr. Marcel Prevost.

Después de enunciar el espíritu y tendencias de la obra, añade el citado colega parisién que en ella hay mucho movimiento y *esprit*, hasta *esprit* francés; observación local que hace sumamente interesante la lectura de este libro.

Refiere *Las Novedades* de Nueva York, que cuando Mr. James J. Van Alen fue nombrado embajador de los Estados Unidos en Londres, una parte de la prensa del país puso el grito en el cielo, afirmando que el nombramiento había sido comprado con un donativo de 50.000 dollars, hecho por dicho señor para la campaña democrática, llegando a asegurarse que había sido dada la cantidad bajo condición expresa de que se le otorgara dicho importantísimo cargo al donante.

El escándalo fue por entonces muyúsculo, y el Senado tardó en aprobar el nombramiento.

Al fin, cuando todo el mundo se había olvidado del asunto, vino a ponerlo de nuevo sobre el tapete el propio Mr. Van Alen, renunciando irrevocablemente el puesto, a pesar de las reiteradas instancias del presidente Cleveland.

Ahora aparece publicada en los periódicos la correspondencia que medió entre ambas personas con tal motivo. Por ella se ve que Mr. Van Alen, reconociendo haber hecho el donativo, que le parece la cosa más natural del mundo, y hasta si se quiere un deber político, se extraña de que haya podido aducirse para perjudicarle.

Sin embargo, ya que muchos de sus compatriotas le han juzgado mal, entiendo que debe dimitir defiriendo a sentimientos de caballerosidad y delicadeza que le honran, y para no aparecer en una posición falsa y embarazosa.

La última carta de Mr. Van Alen, contestación a la del presidente, que insistía en que aceptase, cierra la correspondencia con una nueva negativa.

El día 1.º de este año se abrió a la navegación el canal marítimo de Manchester, como estaba anunciado.

Cincuenta buques fueron, desde el río Mersey al nuevo puerto, en magnífico convoy, a la cabeza del cual el yacht «Norseman» conducía a las notabilidades de la comitiva.

A la llegada a los docks de Manchester, tuvo lugar una manifestación de júbilo, en la que tomaron parte más de 100.000 personas.

Ha muerto en Londres Mr. Enrique Vizetelly, cuya salud se había quebrantado en la prisión que sufrió en Inglaterra por haber publicado algunas novelas de Zola, traducidas por él mismo.

Equis.

del puerto de Santander y su provincia, y de otros muchos puertos y provincias de esta región Norte de España, que queda ahora en casi total incomunicación con dicha isla.

Nos ha chocado sobre manera la escasa atención que a este importante asunto ha prestado la prensa de Santander, por lo general independiente y firme en la defensa de los derechos de su región, pues excepto el largo artículo que *El Atlántico* consagró a combatir dicha disposición el 27 de Octubre último, apenas alguno que otro periódico local ha hecho más que reproducir observaciones igualmente alinadas de un colega bilbaíno, si bien últimamente se señaló el absurdo de que los soldados enviados aquí no hace mucho para embarcar con destino a Puerto-Rico, hubieran de emprender nuevo viaje, nada menos que a embarcar en Cádiz, por haberse suprimido la salida de Santander.

Este detalle, que principalmente acusaba una impresión lamentable de la administración española, revela al propio tiempo la calidad y entidad del perjuicio que a Santander se ha irrogado, pues demuestra que por de pronto está cerrado nuestro puerto para el pasaje oficial a Puerto-Rico; y lo mismo puede decirse del pasaje particular, mucho más importante aun, por proceder de esta y demás provincias del Norte, la principal parte de la colonia peninsular en la Pequeña Antilla. Tal incomunicación, bajo este punto de vista del pasaje, no la subsanan, por más que se diga, los buques de otras Empresas, pues aparte de que en ellos, como dedicados a la carga, además de ser de poca marcha y sin ruta ni salidas fijas, las instalaciones de camarotes dejan mucho que desear, no están habilitados de los servicios de asistencia facultativa y religiosa, que en tan relativamente larga navegación son indispensables, y que no se improvisan sin grandísimas deficiencias; eso aparte de que no hacen viajes de retorno de aquella Antilla a este puerto, dándose casos, como ahora está ocurriendo, de tener comerciantes de esta plaza dadas órdenes a Puerto-Rico para embarque de valiosos frutos que allí se producen, sin que hayan podido ser cumplidas por falta de buque.

La prensa de estas provincias ha debido insistir más en el enorme del perjuicio que se les causa, y nosotros encarecidamente le rogamos que vuelva a reclamar la revocación de la absurda real orden de 19 de octubre último, fijándose bien en las graves consecuencias que al comercio y a la vida regional trae la prolongación del estado actual de las cosas.

No menos nos sorprende la actitud de silencio de las corporaciones todas de aquella provincia española, cuando a ellas también consta la enormidad del daño inferido, con la desdichada disposición del Ministro de Ultramar a los intereses mercantiles de dicha Antilla, además de las dificultades que crea para la comunicación y relaciones familiares que en tan íntimos lazos la ligan con esta parte de la Península. Nise comprende tampoco que la prensa de Puerto-Rico no se haya apresurado a protestar y seguir protestando siempre y constantemente contra la tal supresión de la escala en el viaje de Santander, en los duros términos que merece la burla inferida a aquella Cámara de Comercio, dándole gato por liebre, que no otra cosa es fingir que se accede a su solicitud de aumento de una escala de regreso y privarla en cambio de la única que había a la ida desde este puerto los días 20 de cada mes.

La justicia y la conveniencia, así del público interés como del interés privado, exigen imperiosamente el restablecimiento de esa mal suprimida escala, revocándose por lo menos en esta parte la antes citada real orden, ya volviendo las cosas al primer estado que tenían, ya estableciendo la cuarta expedición de vapores-correos que el comercio de Puerto-Rico reclamaba. Que no será nuevo deshacer lo hecho como cuando, con menos motivo, se revocó en ese mismo año de gracia de 1893 un real decreto disponiendo que los vapores correos tocasen en Puerto-Rico en las tres expediciones mensuales de regreso a la Península; medida equitativa que sin empezar a cumplirse, se reformó no sabemos por qué causa.

Nosotros, directamente interesados en que la reserva y abstención no sancionen nunca la irritante y escandalosa arbitrariedad cometida, nos creemos obligados a romper el silencio, valiéndonos de ese ilustrado periódico, para protestar contra aquella medida, pidiendo a V. señor director, que reproduzca estas manifestaciones en varios números del periódico para que no pase por consentido un agravio que deploramos vivamente y del que exigimos la debida e inmediata reparación con todas las energías del derecho hollado; que derecho constituye lo pactado en servicios públicos y lo establecido y subsistente por ley de continuidad en materia de relaciones comerciales, cuya alteración, por otra parte, es segura sentencia de ruina para valiosos intereses creados al amparo de las leyes. Tal es el derecho que tenía Santander, el de que se le conservase el medio de comunicación con la isla de Puerto-Rico, del cual se le ha privado sin beneficio alguno para dicha Antilla, obligándonos a multitud de particulares a tener que atravesar toda la Península hasta Cádiz para tomar allí el vapor-correo que antes nos conducía directamente desde Santander.

No sabemos si las Corporaciones de esta provincia, a su vez, se han ocupado de este asunto; pero han debido hacerlo indudablemente, y sobre todo la Cámara de Comercio; pues no es posible que permanezcan indiferentes ante el golpe que hierde tantos intereses por ellas genuinamente representados. Otro tanto decimos respecto de los señores Senadores y Diputados que en las Cortes tienen esta y las demás provincias del Norte de España y de la isla de Puerto-Rico, para que directamente gestionen del gobierno el restablecimiento de la suprimida escala, en la inteligencia de que pocas veces emplearán su valimiento en demanda de tan evidente justicia, en la que además están interesadas otras provincias como las de ambas Castillas y León, como más próximas a Santander y la Coruña.

En resumen: no parece sino que el señor Maura se hubiera propuesto anular el comercio y movimiento de gentes entre los habitantes del Norte de nuestra nación y la provincia de Puerto-Rico, y cosa sería de pensarlo así si no le consideráramos hombre de buena fé y capaz de volver de un error en su propio acuerdo así que la verdad penetra en su clara inteligencia.

Ecos varios

Los profesores de esgrima italianos, Pini, Greco y Pessina, que han hecho una *tournee* artística por América, di-

pasea lentamente por él, durante algunos minutos, con las manos atrás.

En Chinatown ocurrió el otro día un acontecimiento interesantísimo, que tuvo eco en toda la prensa americana: las nupcias de Lum Shuen Toy; una chinita de diez y ocho años, que era el orgullo del barrio y la alegría de su tío el rico See Kue Hinz, socio de la casa Sun Kwong On y compañía.

Lum—llamémosla así para evitar contorsiones del órgano vocal, conoció a su novio Chu Tong en la tienda de su tío, y como éste le hiciera ciertas señas un día con el abanico, la doncella bajó los ojos y sobre el terso cutis de su carita amarilla aparecieron dos rosas, que Chu interpretó como signos de que era amado.

En seguida comenzó a hablar de bodas en Chinatown, mezclándose en las conversaciones los nombres del chino y de la china, y reconociendo toda aquella gente de trenza y blusa que el novio, administrador de un teatro y hombre peritísimo en varias artes, reunía las mejores condiciones para ser un buen marido.

El día 29 de Septiembre, al rayar el alba, toda la colonia china estaba en pie, animadísima, preparándose para la boda.

Todos los chinos llevaban zapatos de seda azul, roja ó amarilla y terciopelo negro, y blusas de tonos suaves, bordadas de pájaros y torres chinescas.

Al salir, la novia estaba vestida de magnífica seda rosa y llevaba un velo rojo, tan espeso, que tuvo que apoyarse en otra persona para poder marchar y subir al coche que la esperaba en la calle.

La nupcial comitiva se puso en marcha hacia la casa de Chu Tong, en la cual las galerías y salas estaban ricamente alfombradas y adornadas con flores y farolillos de papel.

Al llegar, las mujeres que acompañaban a Lum se separaron de ella y arrojaron a los novios arroz, maíz y confites.

Chu Tong estaba sublime con su traje de sedas brillantísimas y el largo capirucho cónico que le servía de sombrero y adornado con mil plumas de pagayo.

Una vez encendido el fuego para ahuyentar los malos espíritus y la influencia del mal dragón, comenzó la ceremonia del matrimonio según el rito chino, mientras los amigos, que se habían quedado en la calle, celebraban el acontecimiento con un ruido infernal de triquitraques.

Un contrato matrimonial fué pasado de las manos del novio a las de la novia y viceversa; ambos se congratularon mutuamente y el hecho quedó consumado.

Sonaron entonces discordantes instrumentos músicos; en el ruido de los triquitraques hubo un *crescendo* espantoso; luego se fue calmando todo, y los novios se retiraron a su casa a gozar de la luna de miel.

Pero el mal dragón, no obstante tantos conjuros, se introdujo en el hogar de la chinita al comenzar ésta su vida de esposa; al mismo día de la boda un agente del gobierno americano se llevó preso a Chu Tong, por haberse introducido furtivamente en los Estados Unidos, a pesar de la ley que prohíbe a los chinos entrar en este país.

¡Pobre Lum Shuen Toy!

España y Puerto-Rico

RETROCESO A 1850

Accediendo al deseo de los señores firmantes del remitido que ayer publicamos, y por referirse a un asunto de gran interés para Santander, le reproducimos hoy y parecerá en algunos otros números sucesivos.

«Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor nuestro: los que suscribimos, rogamos a Vd. la inserción de las siguientes líneas; no dudando que ese periódico, que viene defendiendo los intereses de la provincia tan desatendidos y perjudicados desde hace muchos años, siga haciéndolo ahora contra la desatentada resolución del ministro de Ultramar, a que nos referimos.

De V. affms. s. s. q. b. s. m.

(Siguen las firmas)

Hemos observado con profunda pena,—por lo mucho que atañe a nuestros intereses y a nuestros afectos—que por la fuerza de la inerzia se arraiga y mantiene contra toda razón y justicia la arbitraria y absurda disposición de Ministerio de Ultramar suprimiendo la escala de Puerto Rico en el viaje mensual de los vapores correos que salen de Santander para Cuba, sustituyéndola con otra al regreso de los mismos vapores a Cádiz, a pretexto de que esta escala la solicitaba la Cámara de Comercio de la capital de nuestra pequeña Antilla, pero que en ninguna manera la hubiera aceptado como sustitución de aquella otra. Así, pues, lo que aquí hay es que se ha mixtificado una demanda racional y justa para producir un perjuicio mayor aun que el beneficio que aquella representa con lesión manifiesta y grave no solo de los intereses de Puerto Rico sino también de los

—(limpias de aquellos gérmenes) y de otros auxiliares donde, por los procedimientos antisépticos, se obtiene en los primeros momentos la desinfección de los heridos que al ingresar allí llevan ya en sus llagas los gérmenes infecciosos, antes de pasarlos al local limpio, aséptico, desde esa especie de lazareto sucio.

Las ventajas humanitarias inmediatas, según los médicos, son en proporción grandísima: los heridos y operados curan en poco tiempo. Las ventajas económicas son proporcionales a aquellas otras; porque la curación de un individuo en cuatro días ha de ser, económicamente, diez veces más barata que en cuarenta. Además, tiene el asunto otros puntos de vista que no han sido a discusión, ni han de salir por nuestra parte; pero que son de importancia también. Hay que contar con que muchas veces la curación de las heridas en el tiempo científicamente necesario, sobre importar al herido mismo, importa a otros en sus intereses y en su libertad... No se sabe cuantas graves consecuencias tiene para uno ó más individuos y para una ó más familias la cura mal hecha, por falta de medios y condiciones adecuadas, de un herido que va al hospital ó a la casa de socorro.

Se ha indicado el nombre respetable del señor Madrazo; no falta quien crea que el ilustre cirujano aceptaría la dirección del proyectado Centro quirúrgico... No podemos meternos en eso, sino para decir que sería preciso contar previamente con su voluntad. En caso de que el señor Madrazo aceptase, lo que se debía hacer era nombrarle director de la beneficencia municipal, y proceder en seguida, bajo su dirección, al establecimiento, con amplia base que permita al señor Madrazo llevar a ese centro y a todos los centros médico-quirúrgicos municipales, cuantas reformas crea necesarias y sean compatibles con la situación económica del Ayuntamiento... bien entendida.

Drama chinesco

El Browerey es un gran río de inundaciones: una corriente que lleva en sus turbias ondas pillos de todos calibres, mujeres «non sanctas» israelitas harapientos que parecen escapados del cuadro de Munckazy, *Cristo ante Pilatos*; italianos sucios; borrachines con fisonomías griegas, francesas, turcas ó inglesas; mercachifles de todas procedencias; chinos y arabes capaces de merendarse crudo a un niño; en una palabra, cuanto aborta la miseria de las cinco partes del mundo, y trae la civilización americana con sus promesas, no siempre cumplidas, de bienestar y de progreso.

El río está encauzado por dos largas filas de tenduchos, figones, tabernas y teatrillos, donde se arrastra un arte infame, y le sirven de dique dos no menos largas hileras de polizontes irlandeses, con grandes levitones azules y enormes garrotes.

Como es natural, tiene sus afluentes, y dos de ellos son Mott y Doyerstreets, que forman el núcleo de Chinatown.

Chinatown es uno de los rasgos fisonómico, ó mejor dicho, una de las arugas más interesantes del rostro de Nueva York.

Por ella pulula una población numerosa de chinos, con sus anchas caras amarillas, de ojos oblicuos trenzas cayéndoles desde el medio de la cabeza, por alrededor rapada, sobre la blusa de seda, y sus piés pequeños con los zapatos abarquillados que todo el mundo conoce.

Allí no se oye hablar inglés; flota en la atmósfera el olor del opio; por todas partes penden letreros con caracteres chinos, y si os acercáis a la puerta de una tienda, vereis en las vidrieras cosas extrañas, abanicos con dragones y lagartos pintados, rollos de brillantes telas de seda, cestas de mimbre caprichosísimas, pipas de peregrinas formas, y allá, en el fondo, en la penumbra, un chino, ó dos, ó tres, sofocientos, á veces en conversación animada.

Hay varios teatros: uno de ellos ostenta por muestra un gran abanico dorado con negros caracteres y varios farolillos de papel colgados en el portal.

Para vez se ve por aquellas estrechas y tortuosas callejuelas un rostro europeo ó americano, á no ser el de algún policía que entra en el barrio y se

La Alcaldía ha reiterado ayer las órdenes que diera en 6 de octubre último á los señores químico y veedores municipales, para que sea lo más constante y rigurosa la inspección de plazas y mercados, especialmente la Pescadería, encargándoles el mayor rigor en la campaña sanitaria.

El número de la *Crónica del Sport*, correspondiente á la última quincena, es uno de los mejores que ha publicado tan importante revista.

Contiene trabajos de notables escritores técnicos y literatos de reputación como los señores Camarón, Covarsi, Carvajal, Albaladejo, Pintado, Solaún, Lanza, Broutin y otros, curiosas é interesantes correspondencias de París y Londres, y una variadísima crónica con extensas noticias de diferentes ramos de sport.

La parte artística se halla representada por grandes grabados de los mejores artistas españoles y extranjeros, una multitud de pequeñas ilustraciones adornando el texto, y la reproducción del proyecto de monumento á D. Peláyo, en Covadonga, presentado al concurso abierto por la Diputación provincial de Oviedo, por uno de nuestros primeros escultores.

No vacilamos en recomendar una vez más á nuestros lectores la adquisición de esta revista, única en España en su género.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 151 raciones de rancho.
- 20 libras de carne.
- 40 idem de pan.
- 9 1/2 idem de arroz.
- 10 idem de garbanzos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico-mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, núm. 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Alcance telegráfico postal

París 4.—La prensa aprueba el indulto concedido al director de «La Cécile», señor Ducret, si bien reconociendo por lo general que este se ha hecho inhabil para la vida política.

París 4.—El total de registros llevados á cabo en casas de socialistas y anarquistas se eleva á 3.022.

Los detenidos en los tres primeros días de enero han sido 2.015, de los cuales más de la mitad han sido ya puestos en libertad, después de sufrir interrogatorio minucioso, quedando la policía encargada de vigilar sus actos.

Roma 4.—Asegúrase en los círculos del Vaticano que la situación porque atraviesa Sicilia preocupa en alto grado al Sumo Pontífice, que ha mandado dirigir por el Cardenal Rampolla unas comunicaciones reservadas á los obispos de dicha isla, pidiéndoles datos exactos sobre la extensión del movimiento revolucionario, rogándoles propongan á la Santa Sede las medidas que á juicio de cada uno de ellos deban tomarse para calmar los ánimos; y convencer al pueblo siciliano de la conveniencia de acudir tan solo á medios legales para conseguir de los poderes públicos las reformas necesarias.

Viena 4.—Es del todo prematura la noticia publicada por algunos periódicos del extranjero, respecto á la conclusión de un tratado de comercio con Portugal, sobre la base del tratamiento de nación más favorecida.

Continúan las negociaciones sobre el particular, pero no se puede prever todavía el éxito que tengan.

F.

SE ARRIENDA
EN BUENAS CONDICIONES
LA CASA Y HUERTA
de la Viuda de Paz
SAN FERNANDO, 48
Dirigirse á la misma casa

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Arbitraje.—150 muertos
Madrid 5—8 n.

La república del Perú ha sometido al arbitraje del Papa el conflicto con las repúblicas del Ecuador y Honduras.

—El general Bonilla ha tomado por asalto la ciudad de Choluteca. De la refriega resultaron 150 muertos.

El P. Ceferino González
Madrid 5—9 n.

El diagnóstico del doctor Bergman, de Berlín, en la enfermedad que aqueja al P. Ceferino González, es favorable al ilustre enfermo, el cual será operado la semana próxima.

**

**

INTERIOR
DE MELILLA

(De nuestro corresponsal particular)

Mal tiempo.—Evasión
Melilla 5—4:50 t.

A causa del violentísimo temporal reinante, casi todos los vapores fondeados aquí han salido para Chatarinas. Por la misma causa hoy no se han embarcado trepani ha venido correo, que tampoco podrá salir.

—Se han fugado al campo moro los penados José Muñoz y Antonio Llorca. Se espera que los traigan los riffeños.

El Corresponsal.

**

Nombramientos.—Por calumnia
Madrid 5—9 n.

Han sido nombrados: arzobispo de Santiago de Cuba, el obispo de Badajoz; gobernador del Banco Español de la Habana, el señor García Tuñón y del de Puerto-Rico, el señor García Alonso.

—El marqués de Valdeterrazo procederá judicialmente contra las personas que le calumnian asegurando que posee al niño vendido.

Dimisión.—Banquete
Madrid 5—9:50 n.

El señor don Santiago Angulo, alcalde de Madrid, ha remitido su renuncia al ministro de la Gobernación. El Gobierno procurará que el señor Angulo retire su dimisión.

—Al banquete organizado en honor de don Gaspar Núñez de Arce asisten 200 comensales.

De «El Correo».—Explosión
Madrid 5—10, n.

Dice *El Correo* que el domingo saldrá para Melilla el Duque de La Seo, siendo portador de las instrucciones que con una extensa que Memoria, mañana quedarán redactadas.

—Ha volado un taller de pirotecnia en Medina del Campo. Han resultado tres heridos gravísimos.

Apertura de Cortes.—Primo de Rivera

Probablemente la próxima semana

se fijará el día de la apertura de las Cortes.

Ha llegado á Madrid el general Primo de Rivera.

Las nieves.—Un artículo de «El Correo Español»

Madrid 5—11 n.

A consecuencia del temporal de nieves están interrumpidas la mayor parte de las líneas.

—«El Correo Español» publica en síntesis enérgica todo lo ocurrido en Melilla, acusando de traición al Gobierno y de ductil al general Martínez Campos, por prestarse á cuanto está reñido con el interés de la patria y el brillo de las armas españolas.

En todos los círculos políticos se comenta mucho el aludido artículo.

A.

COTIZACIONES

MADRID	Día 4.	Día 3.
12 noche		
4 por 100 interior	66 90	67 25
> > exterior	77 45	77 65
> > amortizable	76 60	76 50
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 35	107 60
Idem emisión de 1890	95 40	95 55
Acciones del Banco de España	378 00	000 00
Acciones tabaqueras	167 50	000 00
Idem sobre París á 8 días vista	22 75	22 25
Cambio sobre Londres	30 90	30 78
4 por 100 francés	00 00	00 00
4 por 100 español exterior	00 00	00 00
4 > > interior	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.	Día 4.	Día 3.
4 por 100 interior	67 30	00 00

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Buena gaiga

Se traspasa y se vende el almacén de vinos de la calle de Becedo, 7, por no poderle atender su dueño. Se venden todos los enseres pertenecientes al almacén, y pipas de todos tamaños.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:07 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORROES

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 —El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los cortos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 20,5 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.— Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:25 5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

no producían sus exagerados cumplimientos tan buen efecto en la Princesa como las tan concisas como modestas contestaciones de su joven compañera.

Discurrían apenas un cuarto de hora desde que empezó la conversación, cuando se abrió de repente la puerta del extremo inferior de la galería y entro un hombre embozado.

Quintín, en cumplimiento de las órdenes del Rey y con ánimo de no exponerse segunda vez á ser reconvenido por negligente, adelantóse sin demora; y colocándose entre el caballero y las damas, intimó á aquél que se retirará al momento.

«¿Por orden de quién? preguntó el desconocido en tono de sorpresa y de desprecio.

—Por orden del Rey, contestó Quintín con firmeza; y yo estoy aquí para hacerla cumplir.

—Esta orden no comprende á Luis de Orleans, dijo el Duque desembozándose.»

Vaciló el centinela un momento; pero cómo era posible oponerse al primer Príncipe de la sangre, que según voz común, iba cuanto antes á enlazarse con la Familia Real?

«La voluntad de V. A., dijo, es para mí sobrado respetable para que me atreva á contrariarla; pero espero que si llega el caso se dignará declarar que cumplí con mi deber, hasta que V. A. manifestó tan abierta resistencia.

—¡Vaya, vaya, o ven que nadie ha de regañarte por esto!»

Dirigiéndose á la Princesa, acercóse á ella con aquella urbanidad tan cortada que solía manifestar siempre que le hablaba.

Dijo que comiendo con Dunois había sabido que habria reunión de damas en la galería de Rolando; y se tomaba la libertad de asistir á ella.

Había frecuentado largo tiempo los palacios, conocía perfectamente toda su táctica, y reputaba por sólido é imprescindible el principio adoptado por los cortesanos de todos los siglos, es decir, que si pueden en sus tertulias y conversaciones particulares afean los vicios y los caprichos desusados, y lastimarse del poco aprecio que se les muestra, ó del olvido de que no se consideran dignos, no debe escapárseles uno sola palabra de esta clase en presencia del soberano ni de ninguna otra persona de su familia.

Sintió pues en extremo la equivocación que padeciera hablando á la hija de Luis en términos tan opuestos á todas las leyes del decoro.

Hubiera, por lo tanto, echado los bofes con tanta excusa y satisfacción, si la Princesa no le impusiera silencio y no la tranquilizara algún tanto diciéndole con una amabilidad, que no dejaba de tener toda la fuerza de precepto en la boca de una infanta, que no tenía que causarse en hablar mas sobre este punto, si habia de ser para disculparse.

La princesa Juana tomó una silla con un aire de dignidad que maravillosamente le sentaba, y dijo á las dos extranjeras que se sentasen á su lado; lo que verificó la mas jóven con respetuosa cortedad, que nada tenía de fingimiento, mientras su compañera lo hacia con una apariencia de respeto y humildad tan afectada, que inclinaba á dudar de la veracidad de estos dos sentimientos.

Empezaron entonces su plática, pero con voz harto baja para que Quintín pudiese comprender la materia de que se trataba.

Notó únicamente que la Princesa prodigaba una atención particular á la más jóven y bien parecida de las dos damas; y que sin embargo de explicarse la condesa Hamelin con mayor verbosidad

Solo un instante pudo ocuparle este pensamiento, pues el encuentro de la Princesa con estas damas extranjeras llamó muy pronto toda su atención.

Viéndolas entrar, se detuvo para aguardarlas, probablemente porque sabia que el andar no le era muy ventajoso; y como daba muestras de esperimentar alguna turbación recibiendo y volviéndoles sus cortesías, la dama de mayor edad hizo la suya con un semblante que parecia indicar la persuasión de dispensar mayor honor del que recibía.

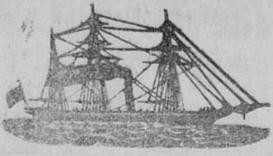
«Celebro mucho, señora, le dijo con una sonrisa de condescendencia y de estímulo, que se nos haya por fin permitido gozar de la compañía de una persona de nuestro sexo, tan respetable como vos pareceis.

A la verdad, mi sobrina y yo no tenemos que estar muy satisfechas hasta ahora de la hospitalidad del rey Luis.

No, no me tires de la manga sobrina mía; estoy segura que leo en los ojos de esta señora la compasión que le inspira nuestra situación.

Desde nuestra llegada, hermosa dama, podemos decir que se nos ha tratado como prisioneras; y después de tantas invitaciones para poner nuestra causa y nuestras personas bajo la protección del Rey de Francia, S. M. cristianísima nos señaló por toda habitación una posada, y luego, en un rincón de este castillo carcomido, un triste aposento de donde solo nos permite salir al ponerse el sol; como si fuésemos murciélagos ó mocheuelos, cuya aparición en mitad del día debe considerarse como signo de mal agüero.

—Siento mucho, respondió la Princesa mas turbada que nunca, segun el giro que iba tomando la conversación, que no hayamos podido recibiros



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA de 4.500 tns.	PEDRO de 5.000 >
FRACIA de 5.000 >	ERNESTO de 5.000 >
FRANCISCA de 4.500 >	ENRIQUE de 4.500 >
SERRA de 3.500 >	GUIDO de 5.500 >
LEONORA de 4.500 >	HUGO de 4.500 >
CAROLINA de 4.500 >	EDERICO de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

GUIDO el 10 de enero
ERNESTO el 17 de id.
LEONORA el 24 de id.
ALICIA el 31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 17 de enero saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

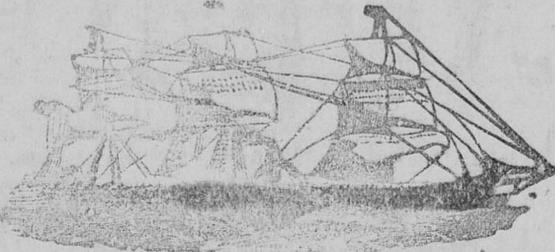
Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinal y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

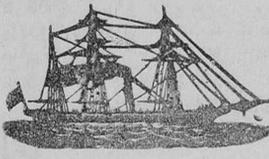
Saldrá de Santander el 27 de enero el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de enero el vapor **SAINT LAURENT**

Y para Saint Nazaire el 29 de enero el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns
NAVARRO de 5.770 >	SANTANDERINO de 5.400 >
GALLEGO de 4.630 >	PALENTINO de 4.900 >
MURCIANO de 4.410 >	MADRILENO de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos saldrá de este puerto el 10 de enero el vapor

Santanderino

su capitán don E. Luzarraga. El siguiente vapor será el

Gaditano

su capitán don H. Chirapozu que saldrá el 24 de enero para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

PARA REYES

L A X

Immensa y verdadera Exposición de juguetes de todas clases y precios.

Máquinas á vapor, desde 2'50 pesetas. Gran variación de objetos para regalos.

Blanca, 16 y 18, y Sucursal en el 42

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, silleros de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODOS SIN COMPETENCIA.

LAGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convencereis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 36; y un completo surtido, desde el zapatito charol, á 70 céntimos, hasta la bota de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

Almacén de Loza, Cristal, Calzado, Cestería y otros artículos

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora, á 12 reales par.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

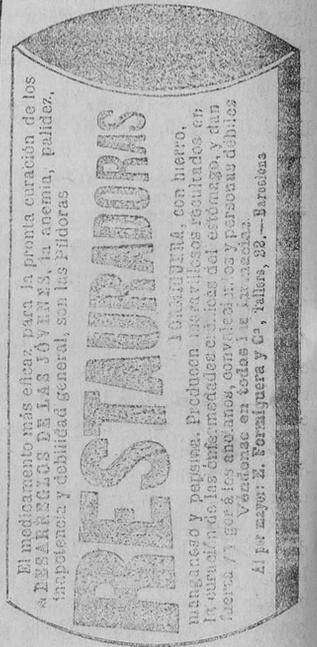
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

r. Juan Alonso, calle de la Blanca. Dr. Odoñez, calle del Martillo, 5.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESACOS DE LAS FIEBRES, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son los Restauradores.

RESTAURADORES

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESACOS DE LAS FIEBRES, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son los Restauradores.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

aquí como merecís.

Me lisonjeo de que vuestra sobrina estará mas satisfecha.

—Oh! si, mucho; me faltan términos para expresarlo, exclamó la Condesita: yo no buscaba mas que un refugio seguro, y he encontrado soledad y secreto.

Ya vivíamos bastante retiradas en nuestro primer asilo; pero nuestra reclusión es todavía mas completa en este castillo, lo que aumenta á mis ojos el precio de la protección que S. M. se ha servido dispensar á unas desgraciadas fugitivas.

—Basta, sobrina mia, dijo la tía.

Todo lo que dices no tiene piés ni cabeza.

Hablemos en conciencia ya que nos hallamos solas con una persona de nuestro sexo.

Digo solas, porque ese joven militar no es mas que una hermosa estatua que ni parece tener acción en las piernas; por otra parte he sabido que tampoco puede hacer uso de la lengua, á lo menos para articular un idioma culto.

No tengo pues, reparo en asegurar, que solo esta señora puede oírnos, que lo que más siento en este mundo es haber emprendido este viaje á Francia.

Yo me prometía un espléndido recibimiento; torneos, cañas, regocijos; y solo hemos tenido reclusión y oscuridad.

La mejor compañía que el rey nos ha proporcionado ha sido un gitano errante de quien nos excitó á valernos para seguir nuestra correspondencia con nuestros amigos de Flandes.

Acaso su profunda política concibió el proyecto de tenernos aquí encerradas por todo el resto de nuestra vida á fin de poder apoderarse de nuestros dominios cuando se extinga la antigua casa de Croye.

El duque de Borgoña no ha sido tan cruel, por que al fin ofrecía á mi sobrina un marido, aunque malo.

—Yo hubiera preferido un convento á la mano de un mal marido, dijo la Princesa, que hallaba apenas ocasión para tomar la palabra.

—Siempre quiere una tener, por lo menos, la libertad de la elección, replicó la dama con mucha volubilidad.

Dios sabe que esto tiene únicamente relación con mi sobrina; pues en cuanto á mí, mucho tiempo hace que renuncié á la idea de mudar de estado.

Os sonreís, señora?

Pues yo os empeño mi palabra de que es la verdad: sin embargo, no del todo esto una excusa para el Rey, que por su conducta y figura se parece más al viejo Miquelón, cambista de Gante, que á un sucesor de Carlos Magno.

—Pensad, señora, dijo la Princesa, que estáis hablando de mi padre.

—¡De vuestro padre! repitió la dama burguñona con acento de la mayor sorpresa.

—Si, de mi padre, continuó la Princesa con dignidad: yo soy Juana de Francia.

Pero no temáis señora, prosiguió con aquel tono que le era natural: no llevabáis idea de ofenderme, y no me considero ofendida.

Disponed de mi influjo para hacer más tolerable vuestro destierro, lo propio que el de esa joven.

Ah! vale muy poco; con todo os lo ofrezco con la mejor voluntad.

La condesa Hamelina—así se llamaba la extranjera de mayor edad—recibió el obsequioso ofrecimiento de la protección de la Princesa con mucha cortesía y muestras de sumo respeto.

Un leve color que asomó á las mejillas de la desgraciada Juana y que por un momento comunicó á sus facciones cierta apariencia de hermosura, probó que estaba muy lejos de estar descontenta por haberse aumentado la reunión.

Presentó al Duque á las dos condesas de Croye, las que le recibieron con el respeto debido á su elevada clase; y la Princesa, señalándole una silla, le invitó á tomar parte en la conversación.

Respondió el Duque con mucha gracia, que no podía ponerse al nivel de tan hermosas damas; y tomando el almohadón de una silla, púsole á los piés de la condesa de Croye, de modo, que, sin desairar á la Princesa, podía dedicar la mayor parte de su atención á la belleza que tenía á su lado.

Al principio, lejos de ofender á la Princesa semejante colocación, manifestóbase satisfecha, y llegaba á estimular al Duque á obsequiar á la hermosa extranjera, considerando sus obsequios como hijos del deseo de agradarla, por dirigirse á una señorita que se hallaba, según muestras, bajo su protección.

Pero el duque de Orleans, aunque acostumbrado á someter todas sus facultades al yugo de Luis, cuando se hallaba en su presencia, sobrábale determinación para abandonarse á sus propias inclinaciones, cuando no le sujetaba aquel respeto; y como su clase le permitía salirse del ceremonial de estilo y tomar cierto aire de familiaridad, fueron tan enérgicos y profusamente prodigados los elogios que tributó á la hermosura de la condesa Isabel, acaso porque habia apurado más botellas de lo acostumbrado, pues Dunois distaba mucho de ser enemigo de Baco, que se manifestó completamente enamorado, y pareció olvidar que estaba delante de la Princesa.